

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 1.999/2020

Con fecha 7 de julio se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 128, extracto de la Convocatoria de Subvenciones dirigida a Entidades sin ánimo de lucro orientada a la investigación, el estudio y la divulgación de cuestiones relacionadas con la recuperación de la Memoria Democrática correspondientes al ejercicio 2020 (BDNS (Identif.) 513969).

Habiéndose detectado error en la fecha del Decreto del Delegado de Presidencia del Instituto Provincial de Bienestar Social y Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba por el que se aprueba dicha convocatoria, se procede a la corrección del mismo:

Donde dice:

"Extracto del Decreto de fecha XX de junio de 2020 ...//"

Debería decir:

"Extracto del Decreto de fecha 1 de julio de 2020 ...//"

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 9 de julio de 2020. Firmado electrónicamente por el Presidente, Antonio Ruiz Cruz.